

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ADVANCED SATELLITE COMMUNICATIONS, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por decisión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Aragón 28, 4.º, el próximo día 20 de diciembre de 2004 a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informar a los accionistas de la situación patrimonial de la Sociedad y de las opciones existentes para su reequilibrio.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con el único punto integrante del orden del día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 18 de noviembre de 2004.—Los Administradores Solidarios, Harald Melzer y Francisco Javier Derqui Civera.—54.742.

AGUAS ROCAMAR, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 2004, a las once horas, en el domicilio social, calle Venezuela, número 2 (Urbanización Rocamar), en Sant Pere de Ribes, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 19 de diciembre de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad y consiguiente apertura del período de liquidación.

Segundo.—Cese de los administradores, y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores de acuerdo a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los

informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Pere de Ribes, 19 de noviembre de 2004.—El Administrador, Agustín Martínez Balastegui.—52.879.

AIRMANS EUROP SERVICIOS INTEGRADOS, S. L.

Declaracion de Insolvencia

D. Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,.

Hago saber: Que en el procedimiento D-1212/03, ejecución 52/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Joaquin Lledo Barrocal, contra la empresa Airmans Europ Servicios Integrados, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 12 de noviembre de 2004, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al/los ejecutado/s Airmans Europ Servicios Integrados, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1181,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—D. Alfonso Lozano De Benito, Secretario Judicial.—53.050.

ALCAMIN ALTO, S. L.

Declaración de insolvencia

Dñ.ª Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 60/2004 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jesus Gredriaga Maman contra la empresa Alcamín Alto, S. L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 15/11/2004 por un importe de 2.356,09 euros de principal, 135,48 euros de intereses y 235,61 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—53.058.

ANCHER CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaracion de Insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 68/04 seguido en este Juzgado a instancia de don Richard Olimpo Encalada Sigcho, contra Ancher Construcciones, S.L. se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Ancher Construcciones, S.L en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.178,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid, Elisa Martí Vilache.—53.042.

ANDALUZA DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, el próximo día 18 de diciembre, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a las diez de la mañana, se celebrará Junta general extraordinaria de esta sociedad, en la sede social, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.—Propuesta de modificación de Estatutos Sociales en sus artículos 2, 7, 8, 10, 11, 12, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28 y 33.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

A partir de esta fecha se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas, para ser examinados por los mismos, el informe de los administradores de la ampliación de capital y la nueva redacción de los Estatutos Sociales, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 18 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ladislao Padillo Delgado. 53.251.